LOCAL | Ayuntamiento

Programados distintos actos con motivo del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores y Usuarios

Se desarrollarán durante los días 13 y 14 de marzo en el salón de actos del Centro Municipal de Servicios Sociales

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 7 de marzo de 2019 - 18:46



Coincidiendo con la celebración del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores y Usuarios, la delegación de Consumo del Consistorio prieguense ha programado una serie de actos conmemorativos de dicha efeméride, y que han sido presentados por la presidenta del Área de Bienestar Social y concejal delegada de Consumo, Paqui Mantas, y por la técnico de consumo del Ayuntamiento prieguense Ángeles Román.

En esta ocasión, el miércoles 13 de marzo, a partir de las 18:00 horas, se proyectará en el salón de actos del Centro Municipal de Servicios Sociales, en la calle Reverendo José Aparicio el documental “Mañana”, con el que, en palabras de Mantas, “se pretende concienciar y sensibilizar sobre el problema que supone el enorme desperdicio que hacemos en nuestras casas, no solamente la comida, sino mano de obra, agua o semillas”.

Según la edil, después de la proyección se abrirá un debate, “una lluvia de ideas sobre qué podemos hacer al respecto”.

En relación a la temática del documental, Ángeles Román ponía de manifiesto que no somos realmente conscientes del problema que se deriva con la generación de residuos, “por lo que todos podemos aportar nuestro granito de arena, venciendo al miedo y al derrotismo con las aportaciones que se puedan realizar, ya que con pequeñas actuaciones se pueden conseguir logros importantes”.

Por otra parte, el jueves 14, también a las 18:00 horas y en el salón de actos del Centro Municipal de Servicios Sociales, se celebrará un taller en el que, como apuntaba Mantas, se hablará sobre cómo ahorrar en la factura de luz y gas, cómo leer y optimizar las facturas y establecer hábitos de consumo eficientes, aprovechando las ayudas que desde la administraciones se ponen a nuestra disposición.

El taller, que será impartido por la fundación Naturgy, cuenta con plazas limitadas, formalizándose las inscripciones en la Oficina de Información Municipal.

Como señalaba Román, al taller es recomendable que los asistentes lleven las facturas de luz y gas, “para que así los ejemplos sean concretos y más fáciles de entender”.

Por otra parte y en relación con la Oficina Municipal de Información al Consumidor, Román destacaba que las consultas sobre telecomunicaciones y consumo eléctrico, siguen siendo las más habituales.

Reseñar finalmente que la OMIC, un servicio que lleva funcionando desde 1989 en el ayuntamiento de Priego, por lo que se cumplen 30 años desde que entrara a funcionar, presta atención los lunes, miércoles y viernes, de 09:00 a 14.00 horas.